

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LEPABI COMPAÑÍA
LIMITADA A LA JUNTA GENERAL DEL 2 DE MARZO DEL 2002**

Señores socios:

En primer lugar deseo agradecer su atención a la convocatoria cursada y la preocupación por el desarrollo de la compañía que se evidencia con su presencia en esta Junta General.

Debo manifestarles señores que, según el mandato de la Junta General de marzo del 2001, se efectuaron los trámites ante la Superintendencia de Compañías y se elevó a escritura pública e inscribió en el Registro de la Propiedad de Santa Elena el aumento de capital de la compañía a la suma de US\$ 9.000.00, habiéndose enjugado todas las pérdidas de años anteriores y como ustedes pueden apreciar en el Balance Situación, aún tenemos reservas legales, estatutarias y facultativas que están formando parte del patrimonio y que nos dan mayor solidez financiera. Además contamos en el patrimonio con la suma de US\$ 4,371.21 como utilidades de ejercicios anteriores que no fueron repartidas a los socios por decisión de Junta General de marzo del 2001 ya que a esa fecha teníamos la expectativa de iniciar algún otro tipo de negocio que pudiera diversificar nuestras inversiones, las que no se cristalizaron por motivos que fueron explicados en las comunicaciones que envié a cada uno de los socios, debiendo tomar la Junta General la decisión respecto a las utilidades por repartir de años anteriores.

Como ustedes conocen, nuestros ingresos provienen exclusivamente del Contrato de Joint Venture y por consecuencia nuestros gastos son netamente de tipo administrativo y por depreciaciones de nuestros activos fijos, como se refleja fielmente en los balances que ustedes tienen en su poder.

Los gastos del período se vieron aumentados en US\$ 220. 00 como consecuencia del cargo por castigo de cuentas malas, puesto que, al haberse agotado todas las gestiones de cobro y además habiendo permanecido por cinco años como cuenta incobrable, se ha procedido a castigar la cuenta por cobrar a la Camaronera Huayalar en la cantidad antes indicada.

9 ABR. 2002

He realizado gestiones telefónicas y por fax para recuperar el préstamo a la Bióloga Lorena Zambrano, sin ningún resultado positivo, mucho agradecería al señor Luis Barona trate de ubicarla como lo ofreció, a fin de que obtengamos una

letra de cambio o un pagaré o quizás cheques post fechados con los que se pueda reclamar y cobrar la deuda que hasta el momento se mantiene en la contabilidad por el valor de US\$ 858.00.

El resultado del período es una pérdida de US\$ 721.14 producto de los magros ingresos provenientes del Joint Venture. Al respecto pido a la Junta General que tomemos una decisión sobre la falta de seriedad y cumplimiento de nuestro socio de Joint Venture dado que al momento nos adeuda la participación de siete corridas y ni siquiera las podemos registrar por cuanto, si bien conocemos el número de larvas producidas, en cambio desconocemos los precios a los que fueron vendidas. Todos los días realizo gestiones telefónicas de cobro y recibo contestaciones evasivas y promesas que no se cumplen. Conjuntamente con la Economista de Martínez, hemos visitado las oficinas de John Birkett y por el teléfono celular me comunico constantemente con él, pero todas las gestiones quedan en promesas y no recibimos nuestra participación oportunamente. La Junta General deberá indicarme si a más de las gestiones directas, debemos iniciar acciones legales porque si bien el sector camaronero se encuentra deprimido y tiene muy malas expectativas por el Fenómeno del Niño, en cambio conozco que el Ing. Birkett está viajando constantemente a Centro América y el Brasil.

En los primeros meses de este año procedí a contratar el cercado de todo el perímetro del terreno, por lo que, al estar perfectamente delimitado espero que evitemos invasiones o problemas futuros con nuestros vecinos que ya se habían apropiado de un pedazo de nuestro terreno.

Hemos realizado gestiones personales y enviamos un oficio al Alcalde de Santa Elena solicitándole la indemnización ofrecida a cambio por del pedazo de terreno que ocuparon para las obras de agua potable, pero no hemos tenido contestación alguna, a pesar de las gestiones, tanto personales como telefónicas.

Agradezco señores la confianza y el apoyo brindado a mi gestión y estoy lista para absolver las preguntas adicionales que ustedes eventualmente tuvieran a bien formularlas.

08 ABR. 2002

Atentamente.,



Mariana Tobar de Andrade.
Gerente General



Santa Elena, 2 de Marzo del 2002.

Es fiel copia del original, lo certifico

